



RED DE SALUD
LEONCIO PRADO

UNIDAD EJECUTORA 01110: SALUD LEONCIO PRADO

EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POI 2022 AL I SEMESTRE

HUÁNUCO - SETIEMBRE

2022



CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	02
1. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES E INVERSIONES.....	03
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre.....	03
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	05
1.3 Medidas para el cumplimiento del POI.....	14
1.4 Medidas para la mejora continua.....	15
2. CONCLUSIONES.....	16
3. RECOMENDACIONES.....	16
4. ANEXOS.....	17



RESUMEN EJECUTIVO

El presente Informe de Evaluación de Implementación del POI 2022, analiza el cumplimiento de las Metas Físicas y financieras consignadas en cada Actividad Operativa e Inversiones (definidas en el POI de la Unidad Ejecutora 01110 Salud Leoncio Prado, que son el soporte para el cumplimiento de las 17 Acciones Estratégicas Institucionales y estas contribuyen al logro de 03 Objetivos Institucionales (definidas en el PEI 2022-2026 del Pliego 448: Gobierno Regional del Departamento de Huánuco), de este modo es que se puntualiza de manera concisa la articulación de los Planes de Corto y Mediano Plazo.

La Unidad Ejecutora 01110: Salud Leoncio Prado, tiene doce (12) Centros de Costo, quienes están encargados de realizar el Seguimiento de manera constante (mensual) a la ejecución de Metas Físicas y Financieras de las Actividades Operativas programadas en el **Plan Operativo Institucional 2022**.

La Unidad Ejecutora 01110: Salud Leoncio Prado (12 CC), elaboró el POI CONSISTENCIADO CON EL PIA 2022 con 164 AO, las cuales contemplan 377,856 unidades físicas y una asignación del PIA S/ 44,630,463.00. Al I Semestre, se tiene actualmente 161 AO y cero (0) Inversiones, en donde sus Metas Físicas y Financieras se incrementaron a 538,489.00y S/ 54,397,913.00 respectivamente.

En este sentido, nuestros responsables de los doce (12) Centros de Costo reportan el seguimiento mensual de sus Actividades Operativas e Inversiones en dónde, por un lado, se muestra una ejecución Física del 84% respecto al semestre y 35% anual y financiero de 47%

Se viene asumiendo el compromiso por parte de las coordinadoras y el operador Técnico y Directivo a efectos de garantizar la ejecución al 100% de las metas físicas y financieras.



1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

DESCRIPCIÓN GENERAL:

La Unidad Ejecutora 01110: Salud Leoncio Prado, con 12 centros de costos, se programó (consistente con el PIA) 161 AO, las cuales contemplan 377,856.00 unidades físicas y S/ 44,630,463.00.

Al I Semestre, se tiene un incremento a 161 AO y 0 Inversión, en donde sus Metas Físicas y Financieras se incrementaron a 538,489.00 y S/ 54,397,913.00 respectivamente.

de lo que se registró según el seguimiento mensual de sus Actividades Operativas e Inversiones en dónde muestran una ejecución **física del 84% y financiero del 47%**.

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Principales variaciones del POI actual con respecto del POI consistenciado con el PIA

0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Inicio con un POI consistenciado de 4,501,912 con una variación de 236,298 soles, y un PIM de 4,738,210, las Variaciones se producen por la incorporación de recursos financieros de Donaciones y Transferencias,

0002. SALUD MATERNO NEONATAL

Inicio con un POI consistenciado de 7,019.614 con una variación de 1,777,948 soles, y un PIM de 8,797,562. La variación es por incorporación de recursos de Donaciones y Transferencias – SIS

0016. TBC-VIH/SIDA

Inicio con un POI consistenciado de 846,000 con una variación de 30,613 soles, y un PIM de 876,703 se dio modificaciones internas para la atención de diferentes actividades.

0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS

Inicio con un POI consistenciado de 3,197,902 con una variación de 385,526 soles, y un PIM de 3,583,428, se realizó modificaciones internas de la 2.1 de acciones centrales para la 2.6 para la adquisición de equipos de laboratorio para el diagnóstico oportuno de DENGUE a razón del brote que se tuvo a fines del 2021 y primer trimestre del 2022, sumándose a ello modificaciones internas.



0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Inicio con un POI consistenciado de 1,305,078 con una variación de 74,712 soles, y un PIM de 1,379,790. modificaciones internas para la atención de diferentes actividades.

0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

No se produjo variación a su presupuesto se mantiene con PIA – PIM de 858,690.00

0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

No se produjo variación a su presupuesto se mantiene con un PIA-PIM de 103,772.00

0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Inicio con un POI consistenciado de 382,040 con una variación de 28,982 soles, y un PIM de 411,022, las Variaciones se producen por la incorporación de recursos financieros de Donaciones y Transferencias.

0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Inicio con un POI consistenciado de 754,286 con una variación de 2,127,733 soles, y un PIM de 2,882,019, se incorporó recursos para la apertura del centro de salud mental en el distrito de José Crespo y Castillo - Aucayacu y la apertura de un hogar protegido para personas con problemas de salud mental en el distrito de Rupa Rupa – Tingo María.

1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Inicio con un POI consistenciado de 16,116,482 con una variación de 831,779 soles, y un PIM de 16,948,261, por incorporación de recursos de Donaciones y Transferencias – SIS

9001. ACCIONES CENTRALES

Inicio con un POI consistenciado de 2,894,607 con una variación de 528,760.00 soles, y un PIM de 3,423,367, se incorporó recursos para el pago de sentencias judiciales, cambio de grupo ocupacional, nombramiento del 80% , pago de la nueva escala remunerativa del personal de salud asistencial inmersos en la Ley 1153.

9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Inicio con un POI consistenciado de 6,649,990 con una variación de 3,745,099 soles, y un PIM de 10,395,089 se realizó modificaciones presupuestales de acciones centrales 2.1. a la 2.6 para la compra de equipos computacionales en el marco del plan de reposición de equipos de cómputo en la sede administrativa de la UE 1110.



Tabla 2. Plan Operativo Modificado por centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 1/	
		N° AO	Financiamiento
03.02	UNIDAD DE LOGISTICA	3	3,423,367
04.01.01	PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	103,772
07.01	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	3	10,395,089
09.01.01	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	9	4,738,210
09.01.02	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	32	8,797,562
09.01.03	PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	23	876,703
09.01.04	PROGRAMA ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	28	3,583,428
09.01.05	PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	20	1,379,790
09.01.06	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	12	858,690
09.01.07	PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	2	411,022
09.01.08	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	12	2,882,019
09.01.09	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	9	16,948,261
	TOTAL	161	54,397,913

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

Situación de la ejecución del POI en el primer semestre
 El PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE LA UE 01110: SALUD LEONCIO PRADO contempla 161 AOI/00 inversión, todas ellas orientadas al desarrollo de 17 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) mismas que contribuyen al logro de 03 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) plasmados en el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2026 del Pliego 448: Gobierno Regional del Departamento de Huánuco.

La articulación se encuentra detallado en la tabla N° 03, en la que claramente se evidencia la ejecución física debido a las coordinaciones para el desarrollo oportuno de las Actividades Operativas de cada uno de las Acciones Estratégicas.

Respecto a lo mencionado, se detallará el desagregado de la ejecución del POI Modificado por elementos del PEI a nivel de AEIs y OEIs de la siguiente manera:

OEI.02: GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUÁNUCO cuenta con 15 AEI, 149 AO de las que se ejecutó S/. 25,297,740 los que representan



un comportamiento regular en su ejecución porcentual al I Semestre.

Ello es el resultado del compromiso y trabajo constante de los responsables de los Centros de Costo que está conformado por los responsables de los programas del Sector Salud en su mayoría (PP 01, PP 02, PP16, PP17, PP18 PP 24, PP068, PP 104, PP 131, Logística y Planeamiento).

AEI.02.01: ATENCIÓN DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (EE.SS) HACIA LA POBLACIÓN.

Cuenta con 01 AO, una ejecución financiera de S/ 20,015, ejecución física semestral del 100% y ejecución física anual del 50%,.

AEI.02.02: ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.

Cuenta con 14 AO, una ejecución financiera de S/ 8,922,196, ejecución física semestral del 100% y ejecución física anual del 37%.

AEI.02.03: ATENCIÓN PREVENTIVA Y DE CONTROL OPORTUNA DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONÓTICAS DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

Cuenta con 26 AO, una ejecución financiera de S/ 1,671,259, ejecución física semestral del 79% y ejecución física anual del 18%.

AEI.02.04: ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA A LA GESTANTE Y MUJERES EN EDAD FÉRTIL DE LA REGIÓN HUÁNUCO

Cuenta con 29 AO, una ejecución financiera de S/ 2,942,683, ejecución física semestral del 71% y ejecución física anual del 35% relativamente coherente con la reprogramación orientado al cumplimiento anual.

AEI.02.05: ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN CON INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

Cuenta con 15 AO, una ejecución financiera de S/ 119,512, ejecución física semestral del 90% y ejecución física anual del 44% denotando un cumplimiento óptimo según lo reprogramado.



AEI.02.06: PREVENCIÓN; ATENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

Cuenta con 19 AO, una ejecución financiera de S/ 638,079, ejecución física semestral del 84% y ejecución física anual del 38%, se registra un avance promedio/adecuado.

AEI.02.07: ATENCIÓN PREVENTIVA Y DE CONTROL OPORTUNA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

Cuenta con 11 AO, una ejecución financiera de S/ 395,671, ejecución física semestral del 52% y ejecución física anual del 26% que a la fecha no reporta dificultades.

AEI.02.08: ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS (PATS) DE LA REGIÓN HUÁNUCO

Cuenta con 07 AO, una ejecución financiera de S/ 261,728, ejecución física semestral del 71% y ejecución física anual del 33% lo cual viene desarrollando con normalidad, se viene implementando mecanismos de mejora para el cumplimiento de lo reprogramado.

AEI.02.09: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD PÚBLICA

Cuenta con 01 AO, una ejecución financiera de S/ 4,854,764, ejecución física semestral del 100% y ejecución física anual del 50% en el que se considera la intensificación de las actividades de vigilancia epidemiológica.

AEI.02.10: ATENCIONES PRE HOSPITALARIAS MÓVIL OPORTUNAS PARA LA REDUCCIÓN DE MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO

Cuenta con 02 AO, una ejecución financiera de S/ 184,525, ejecución física semestral del SP y ejecución física anual del 55% Se viene incrementando los casos de emergencias y urgencias que hacen que la metas ejecutadas supere las programadas.

AEI.02.11: POBLACIÓN EN GENERAL Y DE ALTO RIESGO CON PROBLEMAS Y TRASTORNOS DE SALUD MENTAL ATENDIDA EN LOS SERVICIOS DE SALUD

Cuenta con 12 AO, una ejecución financiera de S/ 624,609, ejecución física semestral del 18% y ejecución física anual del 07% ello obedece a que en el presente año se nos asigno recursos

financieros para la implementación y apertura del centro de salud mental en el distrito de José Crespo y Castillo – Aucayacu y el hogar protegido en el distrito de Rupa Rupa.

AEI.02.14: CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO

Cuenta con 03 AO, y una ejecución financiera de S/ 580,656, ejecución física semestral del 100% y ejecución física anual del 56%

AEI.02.18: ATENCIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD A LOS (AS) ADOLESCENTES DE LA REGIÓN HUÁNUCO

Cuenta con 03 AO, y una ejecución financiera de S/ 31,693, ejecución física semestral del 302% y ejecución física anual del 151%

El Incremento de la ejecución física es a razón de que en la AO 0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO, se tuvo mayor ejecución, de 1240.00 unidades se ejecuto 3,208 haciendo un total de 258% que en suma con las demás AO hace un 259% que en suma de las demás AO son de 302%

Este incremento es debido a que esta actividad también se encuentra dentro de los indicadores de convenio de gestión y siendo ahí mayor la meta programada, y se toma en consideración todo adolescente que acude a su al EE.SS por cual cualquier motivo tiene que ser suplementado.

AEI.02.19: PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN HUÁNUCO

Cuenta con 06 AO, y una ejecución financiera de S/ 801,258, ejecución física semestral del 132% y ejecución física anual del 59%

AEI.02.20: FORTALECER LA OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD (FIJA Y MÓVIL) EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN DE LA REGIÓN HUÁNUCO.

Cuenta con 01 AO, y una ejecución financiera de S/ 4,625, ejecución física semestral del 83% y ejecución física anual del 42%

OEI.06: GARANTIZAR UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL ORIENTADA AL CIUDADANO

Cuenta con 04 AO, con una ejecución de 3,184,046

AEI.06.13: PROCESOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES PARA LA MEJOR TOMA DE DECISIONES DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



Cuenta con 04 AO, y una ejecución financiera de S/ 3,184,046, ejecución física semestral del 50% y ejecución física anual del 25%

OEI.06: PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA; FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO.

Cuenta con 01 AEI, 08 AO de las que se ejecutó S/. 60,420 , involucra al Centro de Prevención y Control de Desastres – CPCD.

AEI.08.02: FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO

con 08 AO, una ejecución financiera de S/ 60420, ejecución física semestral del 144% y ejecución física anual del 63%.

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.02	Garantizar la atención de salud integral y de calidad a la población de la región Huánuco	2					
AEI.02.01	Atención de calidad de los Establecimientos de Salud (EE.SS) hacia la población	1	1	20,015	100 %	0 %	50 %
AEI.02.02	Atención integral de niños menores de 5 años	2	14	8,922,196	100 %	0 %	37 %
AEI.02.04	Atención integral oportuna a la gestante y mujeres en edad fértil de la región Huánuco	3	29	2,942,683	71 %	0 %	35 %
AEI.02.03	Atención preventiva y de control oportuna de las enfermedades metaxénicas y zoonóticas de manera integral en la población de la región Huánuco	4	26	1,671,259	79 %	0 %	18 %
AEI.02.05	Atención oportuna a la población con infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA de la región Huánuco	5	15	119,512	90 %	1 %	44 %
AEI.02.08	Atención integral oportuna de las personas afectadas por tuberculosis (PATS) de la región Huánuco	6	7	261,728	71 %	0 %	33 %
AEI.02.14	Control de calidad del agua para el consumo humano	7	3	580,656	100 %	0 %	56 %
AEI.02.07	Atención preventiva y de control oportuna para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población de la región Huánuco	8	11	395,671	52 %	0 %	26 %
AEI.02.11	Población en general y de alto riesgo con problemas y trastornos de salud mental atendida en los servicios de salud	9	12	624,609	18 %	0 %	7 %
AEI.02.18	Atención integral y de calidad a los (as) adolescentes de la región Huánuco	10	2	31,693	302 %	0 %	151 %
AEI.02.20	Fortalecer la oferta de servicios de salud (fija y móvil) en los diferentes niveles de atención de la región Huánuco	11	1	4,625	83 %	0 %	42 %

AEI.02.06	Prevención; atención y control de las enfermedades no transmisibles en la población del departamento de Huánuco	12	19	638,079	84 %	0 %	38 %
AEI.02.09	Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública	13	1	4,854,764	100 %	0 %	50 %
AEI.02.10	Atenciones pre hospitalarias móvil oportunas para la reducción de mortalidad por emergencias y urgencias Médicas a la población en general de la ciudad de Huánuco	19	2	184,525	S.P.	0 %	55 %
AEI.02.19	Promoción de estilos de vida saludable en la población de la región Huánuco	20	6	801,258	132 %	0 %	59 %
OEI.08	Proteger a la población y sus medios de vida; frente a peligros de origen natural y antrópicos en el departamento de Huánuco	7					
AEI.08.02	Fortalecer la Implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres en el departamento de Huánuco	3	8	60,420	144 %	8 %	63 %
OEI.06	Garantizar una gestión institucional orientada al ciudadano	8					
AEI.06.13	Procesos administrativos eficientes para la mejor toma de decisiones del Gobierno Regional Huánuco	5	4	3,184,046	50 %	0 %	25 %
	TOTAL		161	25,297,740			

FUNCIONES

Tal como muestra la Tabla N° 4, en donde se puede hacer un análisis del avance de la ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado, en el que se considera la 20: salud, los cuales mantienen una ejecución física bastante coherente con respecto al I Semestre y al año en curso (84% y 35% respectivamente).

Por el lado financiero, la ejecución en la función 20 es de S/ 25,297,740, con 161 Actividades Operativas de la Unidad Ejecutora 01110.

Tabla 4. Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución Física		
				1° Semestr e 3/	2° Semestr e 3/	Anua l 4/
20	SALUD	161	25,297,740	84 %	1 %	35 %
	TOTAL	161	25,297,740			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL POI MODIFICADO POR CENTROS DE COSTO

La Unidad Ejecutora, evidencia una ejecución de 161 AO y 00 Inversión, físicamente logró ejecutar dentro del promedio superior aceptable (84%) y por el lado financiero, se 47% con los principios de calidad y oportunidad en la ejecución de gasto.

A continuación, se muestra la tabla resumen donde se detallan los Centros de costo adscritos a esta UE, con sus respectivas AO, ejecución financiera y física al I semestre.

Tabla 5. Avance de ejecución física del POI Modificado por centro de costos

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 1S 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03.02	UNIDAD DE LOGISTICA	3	994,853	33 %	0 %	17 %
04.01.01	PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	60,420	144 %	8 %	63 %
07.01	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN	3	7,063,973	100 %	0 %	50 %
09.01.01	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	9	2,054,573	78 %	0 %	43 %
09.01.02	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	32	3,761,614	86 %	0 %	43 %
09.01.03	PROGRAMA TBC - VIH/SIDA	23	384,193	92 %	1 %	44 %
09.01.04	PROGRAMA ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZONOSIS	28	1,676,512	76 %	0 %	18 %
09.01.05	PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	20	641,895	95 %	0 %	43 %
09.01.06	PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER	12	397,671	48 %	0 %	24 %
09.01.07	PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	2	184,525	S.P.	0 %	55 %
09.01.08	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	12	624,609	18 %	0 %	7 %
09.01.09	PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	9	7,452,904	121 %	0 %	37 %
	TOTAL	161	25,297,740			





- 1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
- 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
- 3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.
- 4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Esta tabla nos muestra a detalle el nivel de ejecución y capacidad que refleja la UE 1110 Salud Leoncio Prado.

- 03.02 UNIDAD DE LOGISTICA: con 03 AO, tiene una ejecución financiera de S/. 994,853 y 33% de ejecución física, involucra a todo los sistemas administrativos. Con un 33% de avance.
- 04.01.01 PROGRAMA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES: con 08 AO, tiene una ejecución Financiera de S/. 994,853 y 144% de ejecución física, este porcentaje se dio a que se tenía programado 03 estudios de ISH y se realizó 05 a la fecha.
- 07.01 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN: con 03 AO, tiene una ejecución Financiera de S/. 7,063,973 y 100% de ejecución física, a la fecha se ejecutó los recursos asignados para mantenimiento de infraestructura entre otros.
- 09.01.01 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL: de igual modo que el anterior, desarrolló 09 AO por la suma de S/ 2,054,573 y físicamente logro el 78%.
- 09.01.02 PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL: desarrolló 32 AO, con S/ 3,761,614, logrando una ejecución física del 86%.
- 09.01.03: PROGRAMA TBC - VIH/SIDA: de 02 AO llegó a implementar 23 AO logrando una ejecución Financiera de S/ 384,193 y 92% de ejecución física.
- 09.01.04: PROGRAMA ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS: con 28 AO por la suma de S/ 1,676,512 logro desarrollar el 76% de sus metas físicas.



- 09.01.05: PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES: con 20 AO por la suma de S/ 641,895 logró desarrollar el 95% de sus metas físicas
- 09.01.06: PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER: con 12 AO desarrolladas, logró ejecutar S/ 397,671 con una ejecución física de 48%
- 09.01.07: PROGRAMA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS: con 02 AO desarrolladas, logró ejecutar S/ 184,525.
- 09.01.08: PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL: con 12 AO desarrolladas, logró ejecutar S/ 397,671 con una ejecución física de 48%
- 09.01.09: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO: con 09 AO desarrolladas, logró ejecutar S/ 7,452,904 con una ejecución física de 121%

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES POR PROVINCIA

Como muestra la tabla N° 6, la Unidad Ejecutora N° 01110 Salud Leoncio Prado en el marco de sus funciones y competencias, a través de las AO llega y articula con las provincias adscritas a su jurisdicción (Leoncio Prado, Marañón y el Distrito de Monzón de la Provincia de Huamalies), sin embargo solo refleja la Provincia de Leoncio Prado.

En ese sentido, con respecto al avance de la ejecución del POI Modificado por Provincia, se considera 01 de los que se tiene como meta ejecutar el 100% de las metas físicas reprogramadas al II Semestre



Tabla 6. Avance de ejecución física del POI Modificado por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 15 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
1006	LEONCIO PRADO	161	25,297,740	84 %	1 %	35 %
	TOTAL	161	25,297,740			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

4/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1.3. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL POI:

El equipo de la Red de Salud Leoncio Prado realizó acciones a fin de incrementar la ejecución presupuestal como la programación de los requerimientos según las necesidades de los centros de costos y usuarios, coordinaciones con los responsables de las estrategias sanitarias, así como el seguimiento de los requerimientos presentados a la Administración y posterior coordinación con el personal de la oficina de logística para la atención de los requerimientos y otras medidas que se detallarán continuación:

- Coordinación con la oficina de Presupuesto para la atención oportuna de las Modificaciones Presupuestales para la atención de requerimientos de las.
- Informes de vigilancia epidemiológica especializada de mortalidad materna; infecciones intrahospitalarias; VIH-SIDA; inmunoprevenibles; Metaxenicas y zoonosis; accidentes de tránsito; EDA- IRA; daños a la salud por emergencia y desastres; enfermedades no transmisibles.
- Reporte semanal de la vigilancia epidemiológica en el sistema NOTIWEB. Al CDC- MINSA.
- Control de brotes epidemiológicos: por covid-19; por dengue.
- Elaboración y difusión diaria de la sala situacional de salud.
- Elaboración diaria de reportes epidemiológicos (resumen ejecutivo)
- Elaboración del análisis situacional de salud (en proceso).



- Revisar el reporte de la ejecución del presupuesto con el propósito de verificar la ejecución presupuestal de lo requerido (contratación de bienes, servicios, viáticos, pasajes, movilidad local)
- Hacer seguimiento a los requerimientos a la oficina de logística, en caso de no ser atendidos en tiempos prudenciales con el propósito de agilizar la ejecución presupuestal.
- Reuniones de coordinaciones semanalmente con su equipo de la Estrategia Sanitaria correspondiente.
- Realizar las observaciones por la unidad de logística en lo breve posible para proseguir con el trámite de su ejecución.
- Trabajo en equipo en las Estrategias Sanitarias.

1.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Sostenibilidad en la Notificación de Enfermedades y Eventos Sujetos a la Vigilancia Epidemiológica en salud Pública.
- Sostenibilidad en la Vigilancia epidemiológica, detección oportuna e investigación del incremento de casos en la zona endémicas o en brotes, en cumplimiento de los indicadores establecidos en el POI 2022.
- Elaboración y difusión de la sala situacional semanal de las Enfermedades de notificación en Salud Pública.
- Elaboración y difusión de la sala situacional de la Enfermedad por COVID-19 en la página oficial de la Red de Salud Leoncio Prado.
- Reuniones de coordinaciones semanalmente con su equipo de la Estrategia Sanitaria correspondiente.
- Sectorización de las zonas de intervención.



2. CONCLUSIONES

La Unidad Ejecutora 1110: Salud Leoncio Prado (12 CC), elaboró el POI CONSISTENCIADO CON EL PIA 2022 con 167 AO, las cuales contemplan 377,856.00 unidades físicas y una asignación del PIA S/ 44, 630,463.00. Al I Semestre, se tiene 161 AO y 00 Inversión (a razón de la consistencia de las AEI con cada CC realizado con la asistencia técnico de la sectorista del pliego), en donde sus Metas Físicas y Financieras se incrementaron a 538,489.00 y S/ 54, 397,913.00 respectivamente.

Los centros de costo reportan el seguimiento mensual de sus Actividades Operativas e Inversiones con una ejecución Física del 84% respecto al I semestre, como resultado del trabajo coordinado con las coordinadoras y el soporte técnico disponible; mientras que, por otro lado, se muestra la ejecución de las Metas financieras, por la suma total de S/ 25,297,740 que representa una ejecución del 47% respecto al I semestre.

3. RECOMENDACIONES

- Garantizar la continuidad del cumplimiento de lo programado evitando rotaciones de los recursos humanos responsables de los centros de costos.
- La oficina de logística debe tener actualizado la cartera de proveedores que cuenten con el stock de los productos, a fin de que los proveedores no estén solicitando ampliación de plazo de entrega y así evitar el desabastecimiento.
- Los requerimientos presentados a la Dirección de Administración deben ser atendidos de forma oportuna, para contar con el stock en el Almacén para su distribución a los centros de costos y las IPRESS de la jurisdicción.
- La oficina de logística debe de cumplir con los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.
- La oficina de logística debe de invitar a más proveedores para tener más opciones al momento de la evaluación del cuadro comparativo.
- Comunicación permanente desde la Oficina de Logística, sobre todo los tiempos y calendarios del proceso de adquisición que se tiene con "Perú Compras" desde el proceso de lanzamiento hasta la elaboración de la orden de servicio y entregas de los bienes, a fin de programar correctamente en la ejecución de las metas financieras y evitar las reprogramaciones mensuales en la plataforma del CEPLAN.





- La Oficina de Logística, debe actualizar los precios de todos los bienes y servicios en el SIGA a fin de tener en cuenta al momento de solicitar el requerimiento, para evitar las observaciones y modificaciones en la cantidad de los bienes y servicios de los requerimientos.
- Brindar asistencia técnica de manera continua a los centros de costos con la finalidad de mejorar el avance de coberturas.
- Brindar las facilidades para realizar las modificaciones pertinentes en las metas físicas y financieras de las diversas actividades operativas.
- Realizar reuniones de evaluación constante de avance de ejecución, para alertar de posibles retrasos.

4. **ANEXOS**

- <http://datos.regionhuanuco.gob.pe/publico/REPORTE%20DE%20SEGUIMIENTO%20POI%20AL%20I%20SEMESTRE%202022%20GOBIERNO%20REGIONAL%20HU%c3%81NUCO.pdf>


GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.S. 400 SALUD LEONCIO PRADO
GOBIERNO
.....
Segundo González Agüero
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN